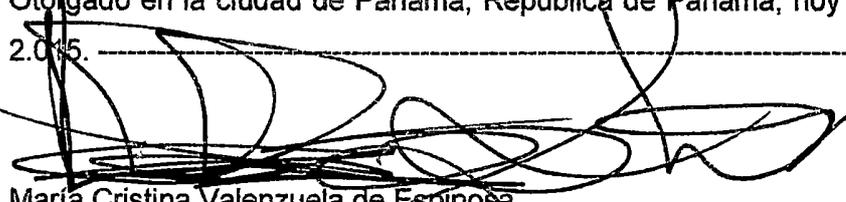


PODER ESPECIAL

CLÁUSULA ÚNICA.- PODER ESPECIAL.- Comparece al otorgamiento del presente PODER ESPECIAL y SUFICIENTE, la señora MARIA CRISTINA VALENZUELA DE ESPINOSA, mujer, mayor de edad, casada, domiciliada y residente en la ciudad de Panamá, identificada con la cédula No. E-8-27553, actuando a nombre y representación de la Sociedad Anónima **ANGOSTURA HOLDINGS S.A.**, sociedad debidamente constituida y existente de acuerdo a las leyes de Panamá, inscrita a la Ficha: 302723, Rollo. 46173, Imagen: 95, desde el 1ro. de junio de 1995, por medio del presente documento otorga **PODER ESPECIAL AMPLIO Y SUFICIENTE**, cual en Derecho se requiere, pero sin poder de subrogación, a favor del Dr. **JUAN CARLOS VILEMA PORTILLA**, mayor de edad, de estado civil casado, Abogado, con matrícula profesional No. 9290 C.A.P., domiciliado en la ciudad de Quito, República de Ecuador, portador de la cédula de ciudadanía No. 1713835922, para que a nombre y representación del Poderdante, realice las siguientes gestiones en el territorio ecuatoriano: 1.- Para que acuda ante cualquier autoridad administrativa o política de la República del Ecuador, incluyendo el Banco Central, Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, Registro Mercantil; así como también ante las autoridades judiciales o cualquier otra autoridad, para presentar formularios, declaraciones, reclamos y solicitudes de reembolsos a nombre de la Poderdante. 2.- Para representar la totalidad de las acciones, aportes, cuotas y/o partes en las que la Poderdante tenga intereses, acudiendo y suscribiendo actas de reuniones, sesiones, asambleas de accionistas, juntas de socios, de cualquiera de las sociedades en las cuales la Poderdante sea accionista o socio. 3.- Convocar a Asambleas de Accionistas y/o Juntas de Socios, ordinarias o extraordinarias, de conformidad con los límites establecidos en la Ley de Compañías del Ecuador. 4.- El presente Poder Especial tendrá una validez de **DOS AÑOS** a partir de su emisión, a menos que se revoque con antelación por la Poderdante. -----

Otorgado en la ciudad de Panamá, República de Panamá, hoy 09 de Junio de 2015.


María Cristina Valenzuela de Espinosa

Cédula de Identidad Personal No. E-8-27553



